MINISTERIO DEL INTERIOR
República del Paraguay
Seguridad y Buen Gobierno

Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN
D.G.U.O.C. N° 24/2010

SEÑOR MINISTRO:

La Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones, por el presente expone cuanto sigue:

Que de acuerdo al **MEMORANDUM N° 85/2010** del Departamento de Bienes y Servicios de fecha 14 de Diciembre del corriente, en donde esta repartición dependiente de la Direccion General de Administración y Fianzas de la Institución, manifiesta la necesidad renovar el contrato de alquiler del inmueble, correspondiente a la casa N° 1040 de la calle Alberdi entre Manduvira y Jejui, de la ciudad de Asunción, con cuenta Corriente Catastral N° 10-478-03.

Que dicha contratación es necesaria, de manera a que las Direcciones y Dependencias del Ministerio del Interior que se encuentran ubicadas en el Edificio adyacente sito en la calle Manduvira 323, sigan despeñando sus funciones y tareas con normalidad, atendiendo a que se realizara la obra para la Remodelación y Reciclaje de Edificios del Ministerio del Interior lo cual afecta actualmente a las oficinas citadas con anterioridad.

Que la Institución contara dentro del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2011, con crédito presupuestario en el Sub Grupo 250; Objeto del Gasto 251 – Alquiler de Edificios y Locales", para sufragar dichos gastos. En ese sentido se realizara el llamado de Alquiler- Ad Referéndum 2011.

Que de conformidad a lo expuesto, esta Dirección General de U.O.C. considera necesario dar por acreditado el supuesto de excepción, a la firma que se detalla más adelante, de conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección Tercera, De la Locación de Inmuebles, Art. 44° - Disposiciones Generales, que expresa: ***"Los procesos de contratación de locación en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, en los que el canon mensual excediera el valor de mil jornales mínimos, se sujetarán al procedimiento de licitación pública; aquellos cuyo canon mensual fuese inferior a la cuantía antes referida, se someterán a las disposiciones de la adjudicación directa".***

N°	Beneficiario	Ruc	Cantidad de Meses	Monto por mes	Monto Total
1	Gladys Balmaceda	387718-03	12	6000.000	72.000.000
Total					72.000.000

Asunción, 16 de diciembre de 2010.-

MINISTERIO DEL INTERIOR – Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Andrea Adle
Directora General
Unidad Operativa de Contrataciones